

Este martes comienzan a pagarse primeras ayudas a afectados por sistema frontal en la provincia de Biobío

Hasta el momento ya hay aplicadas y digitalizadas 232 fichas FIBE en la provincia de Biobío, las que serán fundamentales para la entrega de las primeras ayudas del Estado a personas damnificadas por el sistema frontal.

Pía Oliva Moscoso
 prensa@latribuna.cl

Este martes se anunció que deberían realizar los primeros depósitos de ayudas económicas de emergencia a las familias que afectadas por el paso del sistema frontal en las regiones de Valparaíso, Metropolitana, O'Higgins, Maule, Ñuble y Biobío, tal como lo anunció hace unos días el ministro (s) del Interior, Manuel Monsalve.

Fue el viernes cuando la autoridad entregó detalles de la entrega de bonos asociados a la emergencia para las familias que sufrieron los rigores de las lluvias y las inundaciones, lo cual se canaliza a través de la Ficha Básica de Emergencia (Fibe).

Dichos bonos tienen varias categorías, entre los cuales se considera una ayuda económica para la compra de enseres a través de una transferencia monetaria de carácter fiscal

de hasta \$1.500.000, dependiendo de la afectación que señale la FIBE. Se clasifica en cuatro tramos: muy leve (recibirá \$375.000), leve (\$750.000), moderada (\$1.115.000) y severa (\$1.500.000).

El pago debería estar en las cuentas RUT del jefe o jefa de hogar el martes de esta semana, según detallaron desde el Ministerio de Desarrollo Social y Familia, a partir del levantamiento de datos de quienes completaron dicha ficha.

El seremi de Desarrollo Social y Familia, Hedson Díaz, indicó que "en la provincia de Biobío llevamos aplicadas y digitalizadas 232 Fichas Básicas de Emergencia que permitirán que las familias afectadas puedan recibir la ayudas tempranas de forma más rápido".

La autoridad ratificó que este martes se depositarán en las cuentas rut los bonos de recuperación asociados a la afectación de la vivienda por la FIBE.

A nivel regional, precisó ya aplicaron 1.848 fichas durante este fin de semana, de las cuales



"1033 corresponden a Curanilahue, meta que nos pusimos como Ministerio y Gobierno y que hemos cumplido gracias al tremendo despliegue de funcionarios y funcionarias del ministerio y municipales y que permitirá llegar con rápi-

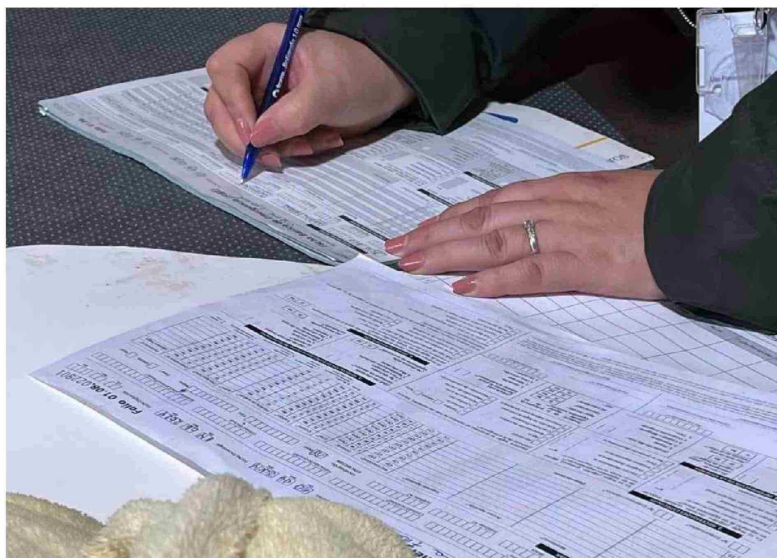
da ayuda y pago de los bonos lo antes posible, a las familias afectadas".

Esto, en consideración que la comuna de Curanilahue en la provincia de Arauco fue una de las más golpeadas con el paso del sistema frontal y la emergencia que vivieron sus vecinos.

En cuanto a la aplicación de esta Ficha Básica de Emergencia, la autoridad regional señaló que "se está aplicando en donde estén las familias, si hay familias que se encuentren en albergues, vamos a llegar a

los albergues, de hecho ya tenemos instalados equipos en los albergues para ello".

Además en el caso de que la familia no sea encontrada en su vivienda por la pérdida total del inmueble, "los invitamos a dirigirse a las oficinas del Registro Social de Hogares de cada uno de los municipios para entregar sus antecedentes y, posteriormente, coordinar una visita con los equipos, porque en la FIBE también se tiene que determinar la georreferenciación de la vivienda afectada", detalló Díaz.



FICHA BÁSICA DE EMERGENCIA

La FIBE reporta los miembros de la familia afectados, la pérdida de fuentes laborales, de los servicios básicos, y el daño que ha sufrido la vivienda en su infraestructura y sus enseres. La información es recopilada a partir de lo declarado por alguna persona que integra el grupo familiar afectado, quien debe tener 18 años o más.

Las preguntas buscan recoger información sobre la ubicación del hogar, cuántas personas componen el grupo familiar y sus características, identificación de necesidades especiales, existencia de redes y participación, información y apreciación del daño de la vivienda.

Así se determinan los montos y qué tipo de beneficios les corresponde a cada uno de los afectados y al grupo familiar.